

ASECEDI

Memoria 2005

Índice

1. PRESENTACIÓN
2. QUIÉNES SOMOS Y DÓNDE ESTAMOS
3. ACTIVIDADES ASOCIATIVAS
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN
5. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
6. FORMACIÓN–SEMINARIOS Y CONFERENCIAS
7. GRÁFICAS 2005
8. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2006
9. INGRESOS Y GASTOS 2005

1. Presentación

Un año más estamos presentando la memoria de esta entidad que denominamos ASECEDI y que nació y se constituyó en 2003. Nació como una asociación de entidades de Centros de Día profesionalizados dedicadas al tratamiento de las adicciones tanto tóxicas como no tóxicas, en dispositivos tan específicos como son dichos Centros de Día, cristalizando de este modo la inquietud por definir la actividad profesional en tales recursos y constituir una plataformas de coordinación que permitieran afianzar y mejorar la oferta asistencial de los mismos.

Este año quizá lo que sobresalga de forma especial es la implantación de tres referenciales Qualicert en tres Centros de Día, así como la presencia en la opinión pública por medio de tal actividad.

A lo largo de más de veinte años de trabajo en los Centros de Día, hemos podido crearnos una imagen sobre la población que acude cotidianamente a ellos para afrontar su adicción. No obstante, cuando creíamos conocer las respuestas que nos demandaban, las preguntas cambian no sólo por la transformación social acaecida en las últimas décadas y caracterizada por una nueva imagen del adicto, la aparición de nuevas sustancias y de diferentes modos de consumo de las mismas, sino también porque la realidad social estructural no ha logrado definir de forma estatal o autonómica estos servicios denominados semirresidenciales hoy conocidos como Centros de Día, de inserción o de atención ambulatoria con predominio en todas sus áreas de una intervención individualizada, pactada y atendida en todo momento por profesionales. Hoy las acogidas o la intervención de cualquier taller ya no son realizadas por la buena fe de una persona no cualificada, sea voluntario o personal remunerado. Y menos incluso son dirigidos por ellos. Su etapa ya pasó.

Así, tanto para adictos puros como para sujetos con trastornos duales o triales, la aparición de nuevas problemáticas, violencia, tratamiento del tabaquismo, nuevas intervenciones con Sida o en el enfoque en la inserción, nos hace plantearnos estos dispositivos en busca de una definición que implique una serie de efectos secundarios, entre los que quizá el más significativo sea el desconcierto. No sólo de los profesionales que trabajan en Centros de Día, sino de la población demandante o derivada a ellos. De lo que somos y de lo que hacemos.

Conscientes de estas circunstancias, a lo largo de estos tres años de existencia como asociación, hemos comenzado a dar respuesta desde ASECEDI a los retos que la intervención profesional diaria plantea, comenzando por delimitar y definir claramente el ámbito de actuación y las características propias y diferenciales de los Centros de Día como recurso asistencial. Con este objetivo –y sobre las demás actuaciones que se explicitan

en la presente memoria- cabe recordar las dos iniciativas llevadas a cabo por ASECEDI en años anteriores:

-La elaboración del referencial de certificación de servicio sobre el tratamiento de las adicciones y las dependencias en Centros de Día como documento normativo para la obtención del certificado de calidad para la intervención en tales dispositivos.

-La elaboración de un directorio estatal actualizado de Centros de Día que permite conocer las características tanto de los centros como de los usuarios que a ellos acuden, y apoyar en datos reales la delimitación y definición de nuestra actividad asociativa.

Aunque estos dos trabajos fueron buenos ejemplos de nuestros esfuerzos e intenciones, el logro que consideramos pionero fue establecer un debate interno entre los socios de ASECEDI acerca de las actuaciones de los Centros de Día, de los distintos servicios y de sus profesionales como algo enriquecedor para todos.

El trabajo fundamental de este debate en el 2005 fue, sin lugar a dudas, comenzar una línea de intervención con los comportamientos violentos tanto de pareja, de jóvenes, como de género. Por ello, este 2005 fue un año de estudio e iniciación en esta problemática que nos encontramos en los Centros de Día, y más que se encuentra la sociedad de ella, comportamiento violento, respuestas violentas que desdibujan una realidad o, más bien, venían camufladas y disfrazadas, y tan sólo les hemos quitado su máscara para comenzar a conocerlas y, claro está, intervenir con ellas.

La memoria que presentamos de este 2005 no pretende convertirse en un reflejo exhaustivo de lo que ha supuesto este año. Son tan sólo pinceladas, los lomos de los libros detrás de los cuales se guardan grandes dosis de ilusión y un cúmulo de ideas y de proyectos encaminados a facilitar nuestro trabajo profesional, garantizar la calidad de nuestra intervención y fomentar el asociacionismo como herramienta clave para avanzar en la tarea de dar respuestas más eficaces a las cambiantes demandas que nuestros usuarios nos plantean. Pero siempre con unos principios democráticos y transparentes.

2. Quiénes somos y dónde estamos

- **QUIÉNES SOMOS**

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

Centro de Día para drogodependientes FSC
C/ Belchite, 9 Barcelona
Telf: 93 437 05 28
centredia@fsyc.org

ACLAD

ACLAD, Asociación de Ayuda al Drogodependiente
C/ Puente la Reina, 10, bajo Valladolid
Telf: 983 30 64 66
Aclad@aclad.net

ANTARIS

Centro de Día de Antaris
Plaza Compositor Maestro Castillo, s/n Dos Hermanas, Sevilla
Telf: 954 72 63 11
antaris@telefonica.net

CÁRITAS de Salamanca

Centro de Día de Drogodependientes Cáritas San Claudio
C/ Can claudio, 16-18 Salamanca
Telf: 923 27 10 40
drog-centrodia@caritasalamanca.org
www.caritasalamanca.org

OASIS

Centro de Día ZURIA
C/ Irunlarrea, s/n Hospital de Navarra, Pabellón Blanco, Pamplona
Telf: 948 19 86 54
centro.dia.zuria@cfnavarra.es

PATIM

Centro de Día "Ribalta29"
C/ Paseo Ribalta, 29 12005, Castellón
Telf: 964 24 61 85
patim@drogas.infomail.es
<http://www.patim.org>

SPIRAL

Centro de Atención Integral en Adicciones "Cibeles"
C/ Marqués de Valdeiglesias, 2 - bajo- 28004, Madrid
Telf: 915 22 07 07
madrid@institutospiral.com
www.institutospiral.com

ADAT

Centro de Día ADAT
Avda. República Argentina, 6 Don Benito, Badajoz
Telf: 924 81 12 81
adat@adat.es

AMADROVI

Centro de Día AMADROVI
C/ Carmen, s/n Villafranca de los Barros, Badajoz
Telf: 685 11 74 64
amadrovi@fexad.org

HOGAR 20

Asociación "Hogar 20"
C/ El guerra, 17 GRANADA
Telf: 958 15 07 83
hogar20@hogar20.e.telefonica.net

FUNDACIÓN AMIGÓ

Fundación AMIGÓ
Avda Enrique Gimeno, 44 12006, Castellón
Telf: 964 20 52 55 / 964 25 43 14 / 902 88 55 55
fundacion@proyectoamigo.org

Fundación A. Miguel Roca

C.V.S. – Proyecto Hombre
C/ Padre Esteban Pernet, 1 46014, Valencia
Telf: 96 359 77 77
cvs@proyectohombrevalencia.org

ASOCIACIÓN AVANT

AVANT
C/ Florista, 83, bajo 46015 - Valencia
Telf: 963 46 29 67
flb@arrakis.es

FUNDACIÓN APROVAD

APROVAD

C/ Cirilo Amorós, 14, 3º, 5ª 46004 – Valencia

Telf: 963 52 29 64

aprovat@pomareineta.com

ESPERANZA Y VIDA

C/ Maldonado, 55 bajo 03180 Torrevieja Alicante

Telf: 965 70 70 82

dulce@esperanzayvida.e.telefonica.net

AVAPE

C/ San Pedro Pascual, 10, bajo C, 46008 Valencia

Telf: 963 91 29 63

alternativa@avape.org

- **DÓNDE ESTAMOS en 7 C. Autónomas**

- Andalucía
- Cataluña
- Comunidad Autónoma de Castilla León
- Extremadura
- Comunidad de Madrid
- Comunidad Foral Navarra
- Comunidad Valenciana

El Número de socios por Comunidad Autónoma es: 16 socios

- Andalucía: 2 Socios
- Cataluña: 1 Socio
- Castilla y León: 2 Socios
- Extremadura: 2 Socios
- Comunidad de Madrid: 1 Socio
- Comunidad Foral Navarra: 1 Socio
- Comunidad Valenciana: 7 Socios

3. Actividades asociativas

1. Asamblea Constituyente

Asamblea general del 24 de enero de 2005, la nueva junta directiva quedó compuesta por:

Presidente:

D. Manuel Rodríguez Álvarez. Representante de Cáritas Diocesana de Salamanca, con CIF Q-3700100-E.

Vicepresidente:

Domingo Calderón Llorente. Representante de Antaris de Sevilla, con CIF G-41208653.

Tesorero:

D. Juan Carlos Oria Mundin. Representante de Oasis de Pamplona, con CIF G-31129497.

Secretario:

D. José-Francisco López y Segarra. Representante de Patim de Castellón, con CIF G-12076998.

Vocal 1:

Dña Nuria Herrero Santamaría. Representante de Aclad de Valladolid, con CIF G47022090.

2. Primera reunión de Junta Directiva: 9 de mayo de 2005. Madrid.
3. Segunda reunión de Junta Directiva: 28 julio. Madrid.
4. Tercera reunión de Junta Directiva: 2 de diciembre de 2005. Madrid.

Reuniones con el Plan Nacional sobre drogas

Mantener informada a la Delegación de nuestras actividades.
Mantener la relación en temas de formación y difusión.
Prestación del local del Plan nacional para las reuniones.

Reuniones con el Plan Nacional del Sida

Información de líneas estratégicas del Plan.
Asistencia presentaciones y día del Sida.

Relación con la Caixa

Nos ponemos en contacto con "la Caixa" para reforzar la idea de la Comunidad Valenciana al pedir que se les subvencione seis Centros de Día para obtener nuestro sello Qualicert de Asecedi.

Reunión con la Fundación Luís Vives

- 1- Para tratar de la elaboración del proyecto a presentar para la subvención de Inserción.
- 2- Para tratar y presentar el Referencial de calidad.

Colegio Nacional de CCPP y Sociología

Se establecieron contactos para ver la posibilidad de prestar locales para nuestras reuniones en Madrid.

Reuniones con QPT

Se mantuvieron distintas entrevistas con QPT para ver cómo quedaba el resultado de lo propuesto de tramitar las subvenciones para el referencial.

Reunión con distintas autonomías Planes de drogas

- Valencia.
- Castilla León.
- Navarra.
- Andalucía.

Universidad del País Vasco

Se comenzaron las reuniones para negociar una colaboración en el tema de investigación sobre violencia con nuestra y desde nuestra población de Centros de día.

SGS

Se mantiene una relación constante debido a las auditorías de los centros que piden nuestro sello de calidad.

4. Actividades de gestión

1- Elaboración y actualización del directorio Estatal de Centros de Día

Nos servimos como punto de partida del directorio confeccionado por el Plan Nacional sobre Drogas, dividiendo entre los socios fundadores la tarea de rastreo de centros acreditados o reconocidos en base a criterios de proximidad autonómica. Los resultados de esta labor posibilitaron tanto la actualización de los datos de dichos servicios como el establecimiento de un primer contacto con las distintas autonomías y con el propio Plan Nacional. Una vez aportados los datos, se agruparon las fichas por comunidades autónomas y se llevó a cabo un nuevo rastreo en dichas comunidades para encontrar nuevos centros. Finalizado el proceso se creó un archivo en papel y otro informático al que se puede acceder en la página web de ASECEDI. Para rentabilizar la comunicación que nacerá en este 2006 que comienza, se realizó además un directorio de e-mail (postal de aquellos centros que no tienen e-mail).

2. Actualización de la documentación de los socios según el Reglamento de Régimen Interno

Se detallan los documentos aprobándose los siguientes:

1. Estatutos y años sucesivos.
2. Memoria de los dos últimos años del CD.
3. Memoria económica o auditoría de la entidad.
4. Relación nominal de los órganos directivos.
5. Ficha del CD para la WEB.
6. Certificado de acreditación del servicio de CD.
7. Compromiso de cumplimentar y presentar un cuestionario epidemiológico anual de CD.
8. Relación nominal de los profesionales del CD, su calificación y años de experiencia.
9. Compromiso de notificación de cambios en cualquiera de los documentos que se presentan.

3. Realización de un documento informático para recoger datos a los socios, para la realización de la memoria e inscripciones de socios.

4. Mantenimiento de la web de la Asociación <www.asecedi.org> y su cuenta de mail: asecedi@asecedi.org.

Elaborada en base a unos criterios de funcionalidad y de sencillez, se rectificó la página web de ASECEDI que contiene como documentos principales el directorio de Centros de Día y los estatutos y normativas de régimen interno, actas, y el propio referencial de calidad, así como un directorio y enlaces a los asociados.

5. Elaboración de las subvenciones

Subvenciones a presentar a las convocatorias del Plan Nacional sobre Drogas, Plan Nacional de Sida, Ley del Fondo e IMPIVA y Fundación Luís Vives, en las que se plantean tanto cursos formativos como apoyo a la estructura de coordinación y cobertura económica para el proceso de certificación de calidad.

6. “Petición de entrada en el foro ante las drogas”

Se pidió su entrada para el 2006 y fuimos invitados a participar en la presentación de las conclusiones de dicho foro en Madrid, en el Palacio de Congresos.

7. Petición de la exención del IVA

Coordinación y asesoramiento a las delegaciones o entidades asociadas: publicaciones, servicios de gestión, de documentación; reuniones técnicas.

8. Asesoramiento

Asecedi, durante el 2005 ha desarrollado una amplia actividad en materia de asesoramiento a las entidades socias actuales. Esta labor de asesoramiento se ha extendido a todos los Centros de día del Estado al haber realizado una recogida de fichas que ha servido para elaborar un mapa actualizado y completo de los Centros de Día que actualmente funcionan en nuestro país.

Además, se ha realizado un trabajo de asesoramiento sobre la implantación del referencial en distintos Centros de Día por las entidades que lo obtuvieron hacia las que van en camino de obtenerlo.

9. Revisión y actualización del reglamento de régimen interno

Ha sido una medida necesaria ante el importante incremento experimentado en el número de entidades que han pasado a ser socios de Asecedi.

5. Certificación de calidad

Como se ha dicho anteriormente, cuatro socios de ASECEDI -a saber, Oasis, Patim, Cáritas de Salamanca y Antaris- optaron por la elaboración del Referencial de servicio.

Tras intensas reuniones con las empresas, finalmente el día 20 de diciembre de 2004 se presentó al comité de expertos designado a tal fin el referencial de Certificación de Servicio "Tratamiento de las adicciones y las dependencias en Centros de Día". Dicho referencial, tras la aprobación del comité de expertos, se convertirá en Documento Normativo para regular la actividad de los Centros de Día.

Durante este ejercicio obtuvieron el referencial los siguientes Centros de Día:

- Patim, de Castellón, el 31 de mayo de 2005.
- Oasis, de Pamplona, julio de 2005.
- Cáritas, de Salamanca, diciembre de 2005.

6. Formación - Seminarios y conferencias

ORGANIZADOS

I Seminario: "ASECEDI Y SU PROPUESTA DE REFERENCIAL DE CALIDAD"
7 de abril de 2005. Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.

Duración: 10 horas

Asistentes: 50

II Seminario: "DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS PERSONAS EN TRATAMIENTO POR DROGODEPENDENCIAS", 9 de junio de 2005, Hospital de Navarra, Navarra.

Duración: 10 horas

Asistentes: 60

IMPARTIDOS

Presentación del referencial en Córdoba, Argentina, el 22 de octubre de 2005.

Presentación del referencial en la fundación Luís Vives, Madrid, 21 de octubre.

Curso especialista universitario en drogodependencias. Calidad. Universidad Miguel Hernández. 17 de junio. Alicante

Conferencia de ONG para la calidad. 13 de diciembre. Valencia.

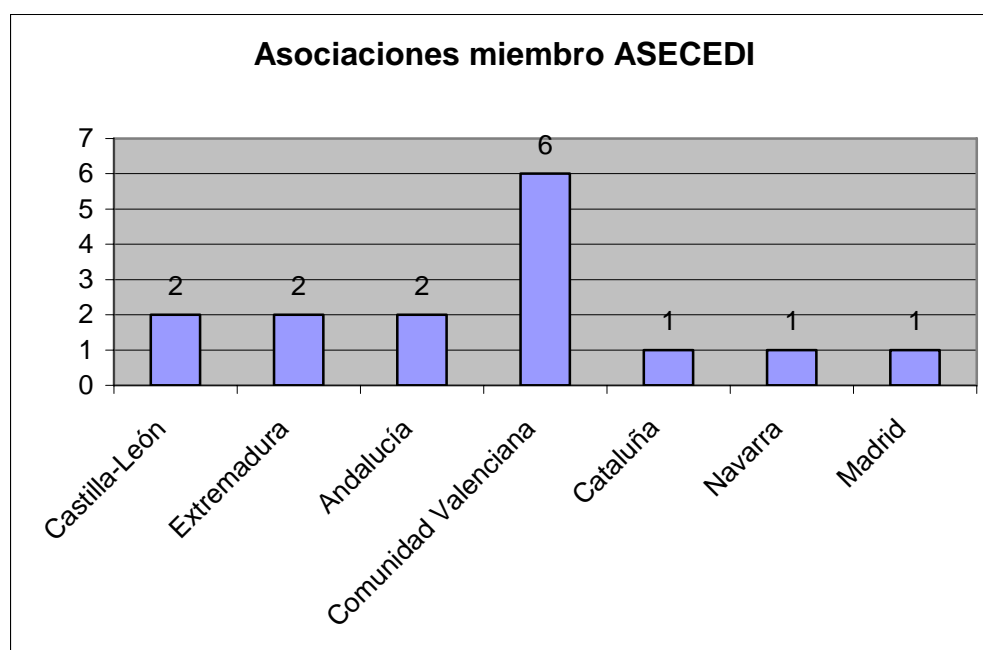
ASISTENCIA

Foro: "La sociedad ante las drogas", 18 de noviembre. Madrid.

Concierto LUCHA CONTRA EL SIDA, 29 de abril. Madrid.

7. Gráficas

Los datos que sirven de base para elaborar este miniestudio se han recogido a través de un cuestionario base que fue remitirlo a todas las asociaciones que forman parte de Asecedi. De las 16 entidades con centros de día integrados en Asecedi, 15 han facilitado la información¹ que se desglosa en este apartado. Algunas enviaron por correo la ficha contestada² y en otros casos se completó por teléfono. No obstante, es necesario precisar que no se trata de un estudio epidemiológico, es un sondeo –tras una costosa metodología- que permite conocer el trabajo que se realizó durante 2005 y que supone una referencia para la memoria de 2006 desde una visión de conjunto.



Entre los rasgos que definen a los miembros de Asecedi destaca que la mayoría cuenta con un sistema de financiación mixto: las subvenciones que se obtienen de las diferentes administraciones locales, autonómicas, nacionales y europeas constituyen el principal soporte económico, reforzado por las aportaciones de los socios y ayuda de entidades privadas en menor medida.

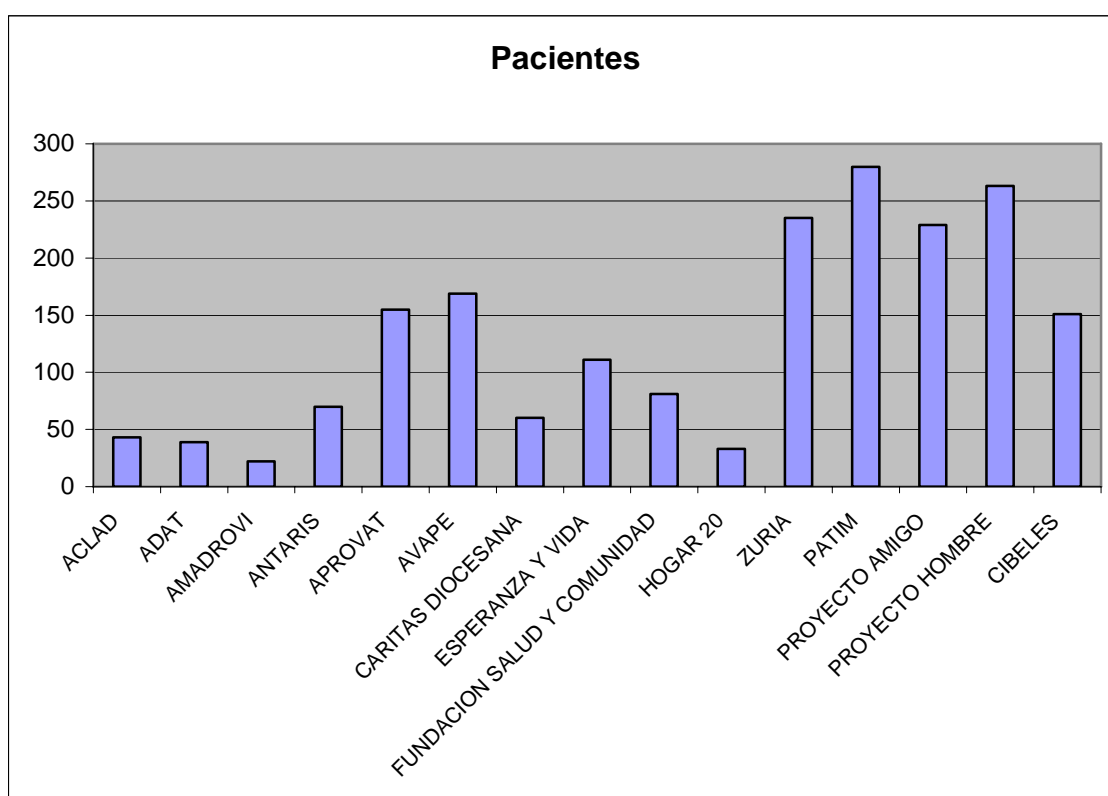
La edad media de los centros de día integrados en la asociación supera los quince años. Y es que el 75 % de los recursos están avalados por una

¹ Según consta en el Reglamento de Régimen Interno de Asecedi.

² El cuestionario que se ha utilizado en 2005 de forma experimental sufrirá modificaciones en 2006 para obtener resultados más precisos.

trayectoria que comienza en una década que arranca a mediados de los años ochenta. En la actualidad más de **186 profesionales** trabajan en estos servicios, que suponen una referencia para **118 voluntarios y 92 estudiantes en prácticas**. Los talleres de manualidades y ocio que marcaron los primeros pasos han dejado paso a los de orientación laboral y formación ocupacional, con especial presencia de la informática.

A lo largo del año pasado, **1.941 pacientes** fueron atendidos en los centros de día agrupados en Asecedi, a los que hay que sumar los **434 usuarios**³ de los diferentes talleres de empleo para colectivos en vías de exclusión social que también se realizan en dos de los centros. Por tanto, las entidades de Asecedi atendieron en total **2.375 casos**⁴.

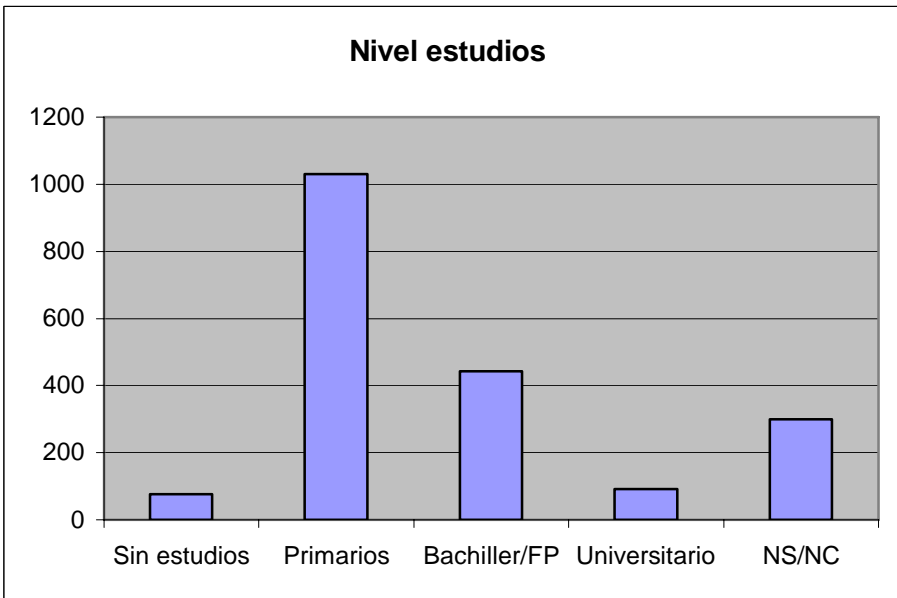
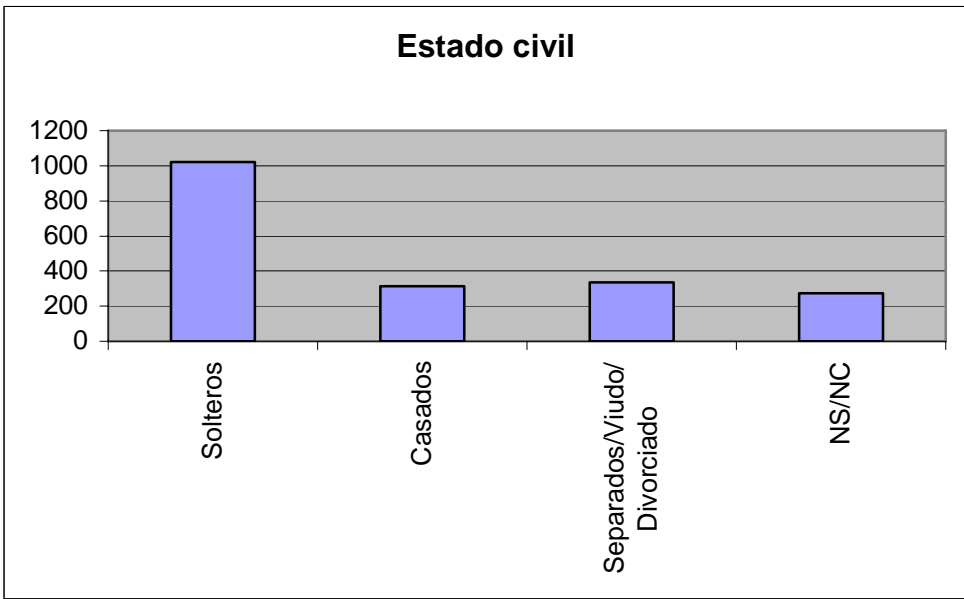
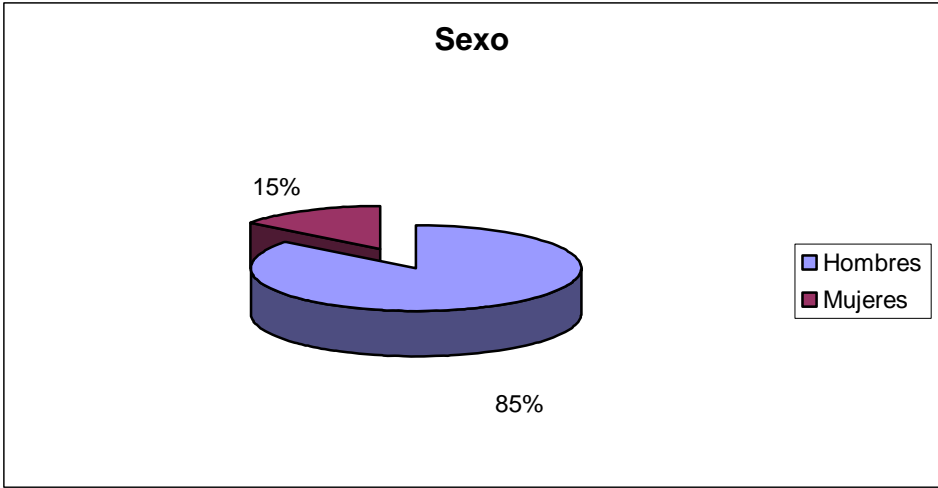


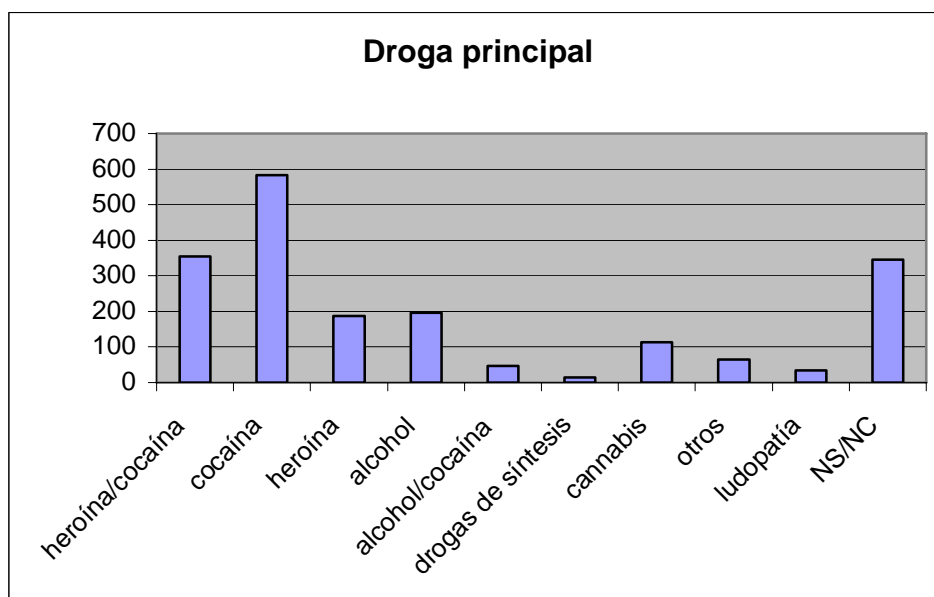
Tras analizar los datos recogidos en los 15 centros de día se puede trazar el siguiente perfil con los 1.941 pacientes atendidos en los centros de día de Asecedi:

hombre, soltero, de unos 31 años, con estudios primarios y que es consumidor de cocaína por vía inhalada/fumada.

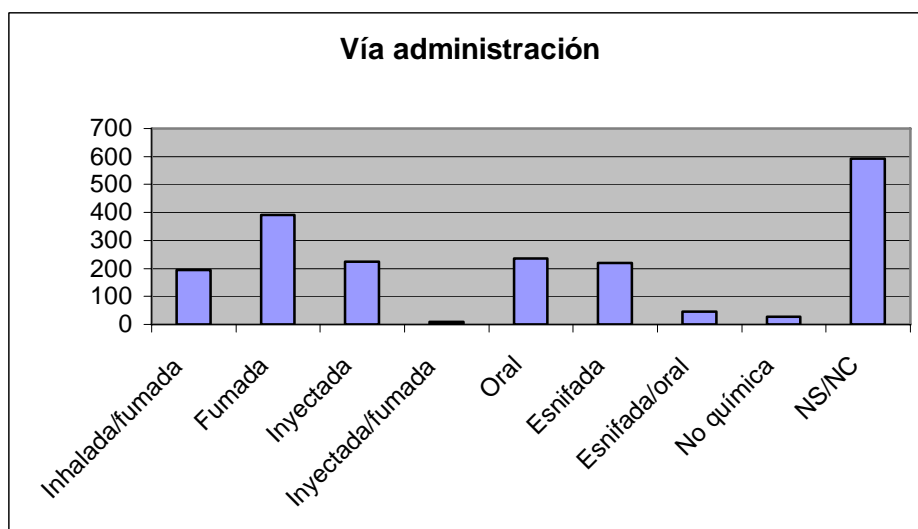
³ Las gráficas se han elaborado sin tener en cuenta los 434 usuarios de los talleres de empleo. Están elaboradas en base a los 1.941 pacientes.

⁴ La cifra total sería diferente si tenemos en cuenta que una asociación no ha querido facilitar los datos.





En esta gráfica resulta anecdótico que algunas entidades no hayan reflejado en la ficha de recogida de datos la droga principal por lo que sus casos se han tabulado en la categoría NS/NC (no sabe/no contesta). No obstante, los resultados obtenidos al analizar las tendencias que marcan son similares y fiables si los extrapolamos a los obtenidos por otras instituciones. En las gráficas no se han tenido en cuenta los usuarios de los talleres de empleo.



El cuestionario que se ha utilizado para recoger los datos tabulados aquí servirá como base para elaborar una nueva ficha de cara a la memoria 2006. Reconocemos los posibles errores metodológicos pero muchos de ellos fueron debido a la recogida de los datos. Se incorporarán algunas modificaciones con el objetivo de obtener una visión más precisa de los centros de día de Asecedi, sus pacientes y usuarios. De todos modos, los resultados que se han obtenido

permiten realizar una aproximación rigurosa a las características de los Centros de día de Asecedi así como a la tipología de los casos atendidos.

8. Líneas generales del Plan Estratégico 2006

El año 2004 fue una época de encuentro y legalización que dio como fruto la primera directiva en el 2005, el crecimiento de la entidad a 18 Centros de Día de las distintas autonomías y, muy especialmente, la norma referencial Qualicert, con la cual los Centros de Día obtendrán -si cumplen con los requisitos- este sello de calidad que nos diferenciará de los Centros de Día que no lo tienen, e incluso de los que tienen algún sello de calidad. Este 2006 que comenzamos nos proponemos como misiones principales las siguientes:

1. La incorporación de nuevos Centros de día.
2. La implantación del referencial Asecedi Qualicert.
3. El tratamiento de nuevas temáticas.
4. El encuentro y discurso formativo entre los Centros de Día.
5. Presencia social.

Sabemos de nuestras debilidades, el no tener estructuras; y de nuestra principal amenaza, la de no tener asignación presupuestaria para mantenerla. Pero nuestra mayor fortaleza y nuestro mayor activo es el componente humano que está detrás de cada asociado, la experiencia, la voluntariedad, la profesionalidad y la calidad humana. No sólo nos enriquece, sino que nos fortalece y nos da una forma diferente de trabajar en red o federadamente. Todo esto nos brinda la posibilidad de saber elegir y diseñar nuestras oportunidades sin hacer competencia a nadie, tan sólo innovando y creando. Éste es el porqué de la calidad y de la formación y estudio de la violencia.

Desarrollo-acciones:

1. La incorporación de nuevos Centros de Día

- 1-1 Campaña divulgativa por medio de Internet, de Asecedi.
- 1-2 Actualizar los enlaces con la Página Web de Asecedi.
- 1-3 Memoria 2005.
- 1-4 Breve estudio descriptivo 2005 de los CD.

2. La implantación del referencial Asecedi Qualicert

- 2-1 Seguimiento de los CD para ver el cumplimiento estatutario de tener un sello de calidad.
- 2-2 Cursos o seminarios por los Centros de Día con sello Qualicert a los CD que quieran obtenerlo.

3. El tratamiento de nuevas temáticas

3-1 Seminario Teórico-práctico: “Diagnóstico y atención de la Violencia de género en las personas en tratamiento en Centros de Día”. 1ª parte de 2005 y 2ª parte de 2006.

3-2 Tema Sida en centros de día. Y adicciones no tóxicas.

4. El encuentro y discurso formativo entre los Centros de Día

4-1 Formación:

4-1-1 Encuentro Seminario “La evolución de los Centros de Día en España: de lo ocupacional al paquete de servicios”.

4-1-2 Encuentro Seminario “La formación para el trabajo en familias desde el Centro de Día”.

4-1-3 Encuentro Seminario “La formación para la preparación del terapeuta en la intervención de conductas adictivas al tabaco en Centro de Día”.

4-2 Investigación:

4-2-1 Investigación sobre la inserción en Centros de Día.

4-2-2 Investigación sobre Calidad.

4-3 Vida Asociativa:

4-3-1 Mejorar la gestión con la incorporación de personal.

4-3-2 Preparación y asistencia a las Directivas (4) y Asambleas (1).

5. Presencia Social:

5-1 Petición y participación en Subvenciones y Convenios.

5-2 Presencia y participación en Debates Institucionales.

5-3 Presencia y participación en seminarios, jornadas y congresos.

5-4 Colaboración con otras instituciones, locales en Madrid, logística, etc., Fundación Luís Vives, SGS, Colegio de CCPP y Sociología, Plan Nacional Sobre Drogas, Plan Nacional sobre sida. Sociodrogalcohol y otros.

5-5 Presencia por acciones en la Red Digital.

Este Plan fue realizado en los últimos meses del 2005 por la Junta Directiva, y en la Asamblea 2006 se perfilará y se adecuará a la realidad del mismo año, según la colaboración de las entidades socias y de la administración.

9. Ingresos y gastos 2005

INGRESOS:

Ingresos ordinarios

Cuotas inscripción como socios ASECEDI	450.00 €
Cuotas anuales socios	2.400.00 €
Intereses	5.99 €

Ingresos extraordinarios

Aportación Referencial de Calidad (Cáritas de Salamanca, ANTARIS, Asoc. Centro Oasis y PATIM)	4.732.80 €
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

TOTAL 7.588.79 €

GASTOS:

Material impreso.....	1.034.50 €
Diseño página web	133.40 €
Mantenimiento página web... ..	40.60 €
Reparación, conservación , mat. informático.....	506.58 €
Material oficina	185.00 €
Correos	55.63 €
Transporte	16.46 €
Gastos bancarios.....	39.31 €
Retención IRPF banco	0.90 €
Viajes y dietas	318.98 €
Consumos teléfono	667.23 €
Revisión Referencial SGS ICS Ibérica, S.L...	4.732.80 €
Depósito de garantía	60.00 €

TOTAL 7.791.39 €

RESULTADO - 202.62 €

NOTA: Los gastos de viajes y dietas, así como los ocasionados por la dedicación de los profesionales a las actividades programadas por ASECEDEI, han sido asumidos solitariamente por cada Entidad participante, sin perjuicio del reintegro de dichos gastos si ASECEDEI dispusiera de los medios económicos suficientes para abonar dichos gastos a cada Entidad.

Fuentes de financiación previstas

Para 2006, las fuentes de financiación previstas son las mismas: Cuotas de los socios, se presentarán programas convocatoria de subvenciones del Plan Nacional sobre Drogas, Sida y otras convocatorias de las que se pueda beneficiar Asecedi como entidad.

APROBADA EN LA ASAMBLEA 6 DE JUNIO DE 2006 EN MADRID